

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2013-550

Salta, 10 de mayo de 2013

EXPEDIENTE N° 10.296/11

VISTO:

Las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia y Disciplina se ha expedido a fs. 26;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

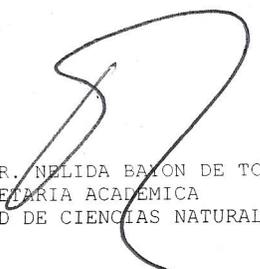
ARTICULO 1°.- Dejar debidamente establecido que las personas que más abajo se mencionan, han cursado y aprobado el Curso de Extensión titulado: "Los Contenidos Transversales en Ciencia: Su inserción en el Currículo de la Educación Secundaria", dictado del 18 de agosto al 18 de noviembre de 2011, con una duración de 80 horas reloj y con carácter semi-presencial:

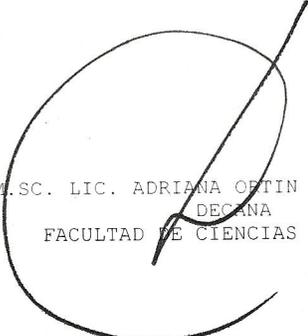
Aramayo, Mabel Natalia	DNI N° 26.858.145
Farfor, Sonia Cecilia	DNI N° 28.945.271
Graboski, Macarena	DNI N° 26.627.247
López Herrera, Cecilia	DNI N° 28.886.427
Paz, Alejandra	DNI N° 30.637.327

ARTICULO 2°.- Reconocer y agradecer a los siguientes docentes de la Facultad de Ciencias de la Salud de esta Universidad, el dictado del tópico "Sexualidad y Anticoncepción" desarrollado en el marco del Curso de Extensión titulado: "Los Contenidos Transversales en Ciencia: Su inserción en el Currículo de la Educación Secundaria", consistiendo en un encuentro presencial llevado a cabo en el mes de noviembre de 2011:

Rasjido, José Luis	DNI N° 22.554.828
Bignón, Mario Adolfo	DNI N° 12.959.436

ARTICULO 3°.- Hágase saber a quien corresponda, dése copia a cada uno de los aquí mencionados, a la Prof. Silvia Patricia Valdés, a la Escuela de Biología, a la Dirección G. A. Académica para conocimiento y archívese.


ING. AGR. NELIDA BAXÓN DE TORENA
SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


M.SC. LIC. ADRIANA OETÍN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Contenidos transversales